



SUMARIO

Boletín Oficial

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

7L/PE-0166-. Pregunta con respuesta escrita relativa a, dado que Urazca es la adjudicataria de proyectos y construcciones relacionadas con la Consejería de Servicios Sociales, directa o conjuntamente con algún municipio, cuáles están ahora en ejecución. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 1378

7L/PE-0167-. Pregunta con respuesta escrita relativa a, dado que Urazca es la adjudicataria de proyectos y construcciones relacionadas con la Consejería de Servicios Sociales, directa o conjuntamente con algún municipio, cuál es el precio presupuestado para las obras. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 1378

7L/PE-0168-. Pregunta con respuesta escrita relativa a, dado que Urazca es la adjudicataria de proyectos y construcciones relacionadas con la Consejería de Servicios Sociales, directa o conjuntamente con algún municipio, cuáles son las obras que el Gobierno de La Rioja ha adjudicado a Urazca. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 1379

7L/PE-0169-. Pregunta con respuesta escrita relativa a, dado que Urazca es la adjudicataria de proyectos y construcciones relacionadas con la Consejería de Servicios Sociales, directa o conjuntamente con algún municipio, y en relación a las obras que estén en ejecución, cuál es su grado de ejecución, cuál es la obra pendiente de realizar y qué retraso va a suponer en dichas obras. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 1380

7L/PE-0095-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas píldoras postcoitales se han expedido en La Rioja desde el año 2003, con relación detallada de usuarios de la misma cada año desde el

- indicado y por edades. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 1381
-
- 7L/PE-0142-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha previsto elaborar algún estudio por parte del Gobierno de La Rioja sobre los menús escolares y su relación con la salud de los alumnos y para cuándo. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1381
-
- 7L/PE-0143-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha elaborado algún estudio por parte del Gobierno de La Rioja sobre los menús escolares y su relación con la salud de los alumnos. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1382
-
- 7L/PE-0144-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se tienen en cuenta en los menús de los alumnos de centros escolares todas las recomendaciones de los organismos de salud españoles sobre la dieta saludable. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1383
-
- 7L/PE-0145-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se tienen en cuenta en los menús de los alumnos de centros escolares que sean cardiosaludables. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1383
-
- 7L/PE-0150-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es la relación nominal de los representantes de la Comunidad Autónoma en la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Programa para favorecer la incorporación de grupos de investigación en las instituciones del Sistema Nacional de Salud, en el marco de la estrategia nacional de ciencia y tecnología, con horizonte 2015 establecido mediante Convenio de Colaboración entre el Instituto de Salud Carlos III y la Comunidad Autónoma de La Rioja. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 1384
-
- 7L/PE-0151-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es la fecha y procedimiento de designación de los representantes de la Comunidad Autónoma en la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Programa para favorecer la incorporación de grupos de investigación en las instituciones del Sistema Nacional de Salud, en el marco de la estrategia nacional de ciencia y tecnología, con horizonte 2015 establecido mediante Convenio de Colaboración entre el Instituto de Salud Carlos III y la Comunidad Autónoma de La Rioja. Miguel María

- González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 1385
-
- 7L/PE-0152-. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué medidas ha tomado la Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, para el impulso del turismo rural y el mantenimiento del mismo en La Rioja, desde el comienzo de esta Legislatura hasta la fecha de respuesta de esta iniciativa. María Inmaculada García Serón - Grupo Parlamentario Socialista. 1385
-
- 7L/PE-0153-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene previsto la Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, financiar las iniciativas de turismo rural de los pequeños municipios de La Rioja durante esta Legislatura. María Inmaculada García Serón - Grupo Parlamentario Socialista. 1386
-
- 7L/PE-0154-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene previsto la Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial firmar convenios y/o acuerdos específicos, para financiar las iniciativas de turismo rural de los pequeños municipios de La Rioja durante esta Legislatura. María Inmaculada García Serón - Grupo Parlamentario Socialista. 1387
-
- 7L/PE-0155-. Pregunta con respuesta escrita relativa a en qué consiste la oferta de termalismo del Gobierno de La Rioja. María Inmaculada García Serón - Grupo Parlamentario Socialista. 1387
-
- 7L/PE-0156-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si está financiando el Gobierno de La Rioja programas de termalismo en los balnearios riojanos. María Inmaculada García Serón - Grupo Parlamentario Socialista. 1388
-
- 7L/PE-0157-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuánto dinero destina el Gobierno de La Rioja a financiar programas de termalismo en los balnearios riojanos dentro del presupuesto de La Rioja para 2008. María Inmaculada García Serón - Grupo Parlamentario Socialista. 1389
-
- 7L/PE-0158-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si piensa el Gobierno de La Rioja financiar la promoción específica del termalismo en los balnearios riojanos, como uno de los ejes de promoción turística de La Rioja para 2008. María Inmaculada García Serón - Grupo Parlamentario Socialista. 1389
-

7L/PE-0163-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas personas componen la plantilla del Centro de Innovación y Tecnología Alimentaria de Calahorra, cuál es su titulación, qué presupuesto tiene, cuántas empresas están adscritas, qué proyectos están llevando a cabo en la actualidad. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 1390

7L/PE-0164-. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué número de ciudadanos que se encontraban adscritos al consultorio de salud de Lardero han visto modificada su adscripción a este centro en el presente año 2008 y cuál ha sido la causa de esta modificación. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 1391

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

7L/SIDI-0154-. Solicitud de información relativa a copia de toda la documentación que obra en poder del Gobierno de La Rioja, sobre el Expediente informativo relativo a Electra Rioja "Gran Casino de Logroño". María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1392

7L/SIDI-0115-. Solicitud de información relativa a fechas en las que se ha realizado la evaluación del II Plan Integral contra la Violencia Doméstica en La Rioja. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1393

7L/SIDI-0116-. Solicitud de información relativa a metodología que se ha utilizado para realizar la evaluación del II Plan Integral contra la Violencia Doméstica en La Rioja. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1393

7L/SIDI-0117-. Solicitud de información relativa a nombre de las personas u organismos que han realizado la evaluación del II Plan Integral contra la Violencia Doméstica en La Rioja. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1394

7L/SIDI-0118-. Solicitud de información relativa a costo económico de la evaluación del II Plan Integral de la Mujer en La Rioja. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1394

7L/SIDI-0119-. Solicitud de información relativa a costo económico de la evaluación del II Plan Integral contra la Violencia Doméstica en

- La Rioja. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1394
-
- 7L/SIDI-0120-. Solicitud de información relativa a fechas en las que se ha realizado la evaluación del II Plan Integral de la Mujer en La Rioja. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1395
-
- 7L/SIDI-0121-. Solicitud de información relativa a metodología que se ha utilizado para realizar la evaluación del II Plan Integral de la Mujer en La Rioja. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1395
-
- 7L/SIDI-0122-. Solicitud de información relativa a copia de la evaluación del Programa de "Buenos Tratos", que tuvo lugar durante el curso 2006-2007. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1395
-
- 7L/SIDI-0123-. Solicitud de información relativa a copia de la evaluación del Programa de "Buenos Tratos", que tuvo lugar durante el curso 2005-2006. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1396
-
- 7L/SIDI-0124-. Solicitud de información relativa a datos sobre las asociaciones y entidades relativas a mujer, a lo largo de los años 2005, 2006 y hasta la fecha, con expresión de los siguientes datos: relación de subvenciones y ayudas solicitadas, concedidas y denegadas a cada una de las asociaciones y entidades, para todo tipo de programas relacionados con la mujer, indicando el año y el programa. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1396
-
- 7L/SIDI-0125-. Solicitud de información relativa a nombre de las personas u organismos, que han realizado la evaluación del II Plan Integral de la Mujer en La Rioja. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1397
-
- 7L/SIDI-0126-. Solicitud de información relativa a copia de la evaluación del Programa "Hombres maltratadores" del año 2005. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1397
-
- 7L/SIDI-0127-. Solicitud de información relativa a copia de la evaluación del Programa "Hombres maltratadores" del año 2006. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1397
-
- 7L/SIDI-0128-. Solicitud de información relativa a copia de la eva-

luación del Programa "Hombres maltratadores" del año 2007. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1398

7L/SIDI-0129-. Solicitud de información relativa a cuáles son las reparaciones de instalaciones deportivas realizadas con cargo al capítulo 08.03.4541.761.02, de la Sección 08 Consejería de Educación, Cultura y Deporte, que ha sido objeto de modificación presupuestaria, número 105/07. Daniel García Jiménez - Grupo Parlamentario Socialista. 1398

7L/SIDI-0130-. Solicitud de información relativa a relación de personas físicas o jurídicas a las que se han abonado dietas, con cargo al capítulo presupuestario de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, Sección 08, número 08.03.4541.230, por importe de 8.500 euros, con expresión de las cantidades concretas abonadas a cada persona, y el concepto en el que se ha realizado dicho pago. Daniel García Jiménez - Grupo Parlamentario Socialista. 1399

7L/SIDI-0131-. Solicitud de información relativa a relación de empresas a las que se han abonado trabajos, con cargo al capítulo presupuestario de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, Sección 08, número 08.03.4541.227.99, por importe de 140.783,28 euros, con expresión de las cantidades concretas abonadas a cada empresa, y el concepto en el que se ha realizado dicho pago. Daniel García Jiménez - Grupo Parlamentario Socialista. 1399

7L/SIDI-0132-. Solicitud de información relativa a relación de proyectos urbanísticos tramitados y/o impulsados por los diferentes municipios de La Rioja durante la presente Legislatura, que han sido tramitados ante la Comisión de Ordenación del Territorio (C.O.T.U.R.), con detalle de los siguientes aspectos: 1. Asunto del Proyecto o propuesta. 2. Especificación de las figuras urbanísticas, si se trata de: Plan General, Modificación del planeamiento, Plan parcial, Proyecto de Compensación, etc. 3. Fechas tanto de entrada ante la Comisión de Ordenación del Territorio, como la resolución. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 1399

7L/SIDI-0143-. Solicitud de información relativa a relación detallada de la estadística de abstención escolar en los alumnos de enseñanza obligatoria de La Rioja del curso 2007-2008 hasta la fecha de respuesta de esta solicitud, expresando los siguientes datos: 1. Nombre del colegio público y privado concertado de Logroño y de cada cabecera de comarca, donde se produzcan casos de absentismo

escolar. 2. Número de alumnos a los que les afecta este problema de la abstención escolar en cada colegio público y privado concertado de Logroño y de todas las cabeceras de comarca. 3. Curso al que pertenecen. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1400

7L/SIDI-0144-. Solicitud de información relativa a documentos relativos a la reunión de la Comisión de conciertos celebrada en el mes de febrero del año 2008 en Logroño: 1. Propuestas de la Consejería sobre conciertos. 2. Acuerdos tomados por la Comisión. 3. Copia del acta de la reunión. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1400

7L/SIDI-0145-. Solicitud de información relativa a información sobre accesibilidad de los centros escolares de La Rioja: 1. Relación de los centros escolares accesibles al inicio del curso 2007-2008. 2. Enumeración de los centros docentes con previsiones de ser accesibles para el curso 2008-2009. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1401

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de julio de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0166 - 0703013-.

Autor: María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

3.17. Pregunta con respuesta escrita relativa a, dado que Urazca es la adjudicataria de proyectos y construcciones relacionadas con la Consejería de Servicios Sociales, directa o conjuntamente con algún municipio, cuáles están ahora en ejecución.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa, por otro plazo de hasta 8 días más.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de julio de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

D.^a María Cristina Cabañas Arenzana, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El Grupo Urazca anunció en fechas recientes la situación de suspensión de pagos y declaración de fase concursal.

Dado que Urazca es la adjudicataria de proyectos y construcciones relacionadas con la Consejería de Servicios Sociales, directa o conjuntamente con algún municipio, el Grupo Parlamentario Socialista desea conocer:

¿Cuáles están ahora en ejecución?

Logroño, 24 de junio de 2008. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a María Cristina Cabañas Arenzana.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de julio de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0167 - 0703014-.

Autor: María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

3.18. Pregunta con respuesta escrita relativa a, dado que Urazca es la adjudicataria de proyectos y construcciones relacionadas con la Consejería de Servicios Sociales, directa o conjuntamente con algún municipio, cuál es el precio presupuestado para

las obras.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa, por otro plazo de hasta 8 días más.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de julio de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a María Cristina Cabañas Arenzana, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El Grupo Urazca anunció en fechas recientes la situación de suspensión de pagos y declaración de fase concursal.

Dado que Urazca es la adjudicataria de proyectos y construcciones relacionadas con la Consejería de Servicios Sociales, directa o conjuntamente con algún muni-

cipio, el Grupo Parlamentario Socialista desea conocer:

¿Cuál es el precio presupuestado para las obras?

Logroño, 24 de junio de 2008. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a María Cristina Cabañas Arenzana.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de julio de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0168 - 0703015-.

Autor: María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

3.19. Pregunta con respuesta escrita relativa a, dado que Urazca es la adjudicataria de proyectos y construcciones relacionadas con la Consejería de Servicios Sociales, directa o conjuntamente con algún municipio, cuáles son las obras que el Gobierno de La Rioja ha adjudicado a Urazca.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa, por otro plazo de hasta 8 días más.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la

Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de julio de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a María Cristina Cabañas Arenzana, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El Grupo Urazca anunció en fechas recientes la situación de suspensión de pagos y declaración de fase concursal.

Dado que Urazca es la adjudicataria de proyectos y construcciones relacionadas con la Consejería de Servicios Sociales, directa o conjuntamente con algún municipio, el Grupo Parlamentario Socialista desea conocer:

¿Cuáles son las obras que el Gobierno de La Rioja ha adjudicado a Urazca?

Logroño, 24 de junio de 2008. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a María Cristina Cabañas Arenzana.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de julio de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0169 - 0703016-.

Autor: María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

3.20. Pregunta con respuesta escrita relativa a, dado que Urazca es la adjudicataria de proyectos y construcciones relacionadas con la Consejería de Servicios Sociales, directa o conjuntamente con algún municipio, y en relación a las obras que estén en ejecución, cuál es su grado de ejecución, cuál es la obra pendiente de realizar y qué retraso va a suponer en dichas obras.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa, por otro plazo de hasta 8 días más.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de julio de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a María Cristina Cabañas Arenzana, Diputada del

Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El Grupo Urazca anunció en fechas recientes la situación de suspensión de pagos y declaración de fase concursal.

Dado que Urazca es la adjudicataria de proyectos y construcciones relacionadas con la Consejería de Servicios Sociales, directa o conjuntamente con algún municipio, el Grupo Parlamentario Socialista desea conocer en relación a las obras que estén en ejecución:

¿Cuál es su grado de ejecución?, ¿cuál es la obra pendiente de realizar? y ¿qué retraso va a suponer en dichas obras?

Logroño, 24 de junio de 2008. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a María Cristina Cabañas Arenzana.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de julio de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0095 - 0702015-.

Autor: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

3.1. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas píldoras postcoitales se han expedido en La Rioja desde el año 2003, con relación detallada de usuarios de la misma cada año desde el indicado y por edades.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de julio de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de julio de 2008. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

No se puede determinar el número, por cuanto este medicamento está excluido de la oferta del Sistema Sanitario Público por decisión del Ministerio de Sanidad y Consumo y, por tanto, no está financiado con cargo al Sistema.

En todo caso sería usuaria, no usuario, y en ningún caso procedería detallar a las usuarias.

Logroño, 9 de mayo de 2008. El Consejero de Salud, D. José Ignacio Nieto García.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 14 de julio de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0142 - 0702620-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.2. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha previsto elaborar algún estudio por parte del Gobierno de La Rioja sobre los menús escolares y su relación con la salud de los alumnos y para cuándo.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de julio de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de julio de 2008. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

La respuesta es no.

Logroño, 6 de junio de 2008. El Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Luis Ángel Alegre Galilea.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de julio de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0143 - 0702621-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.3. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha elaborado algún estudio por parte del Gobierno de La Rioja sobre los menús escolares y su relación con la salud de los alumnos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de julio de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación a la iniciativa de referencia se remite la

respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de julio de 2008. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

La respuesta es sí.

Logroño, 6 de junio de 2008. El Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Luis Ángel Alegre Galilea.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de julio de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0144 - 0702622-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.4. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se tienen en cuenta en los menús de los alumnos de centros escolares todas las recomendaciones de los organismos de salud españoles sobre la dieta saludable.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 15 de julio de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de julio de 2008. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

Se informa que sí.

Logroño, 6 de junio de 2008. El Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Luis Ángel Alegre Galilea.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de julio de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0145 - 0702623-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.5. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se tienen en cuenta en los menús de los alumnos de centros escolares que sean cardiosaludables.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Re-

glamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de julio de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de julio de 2008. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

Se informa que sí.

Logroño, 6 de junio de 2008. El Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Luis Ángel Alegre Galilea.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de julio de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0150 - 0702675-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

3.6. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es la relación nominal de los representantes de la Comunidad Autónoma en la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Programa para favorecer la incorporación de grupos de investigación en las instituciones del Sistema Nacional de Salud, en el marco de la estrategia nacional de ciencia y tecnología, con horizonte 2015 establecido mediante Convenio de Colaboración entre el Instituto de Salud Carlos III y la Comunidad Autónoma de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de julio de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 7 de julio de 2008. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

Se informa que los representantes de la Comunidad Autónoma de La Rioja en la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Programa son:

Dr. José Antonio Oteo Revuelta.
Dra. M.^a Carmen Torres Manrique.
Dr. Adolfo Cestafé Martínez.

Logroño, 1 de julio de 2008. El Consejero de Salud,
José Antonio Nieto García.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de julio de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0151 - 0702676-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

3.7. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es la fecha y procedimiento de designación de los representantes de la Comunidad Autónoma en la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Programa para favorecer la incorporación de grupos de investigación en las instituciones del Sistema Nacional de Salud, en el marco de la estrategia nacional de ciencia y tecnología, con horizonte 2015 establecido mediante Convenio de Colaboración entre el Instituto de Salud Carlos III y la Comunidad Autónoma de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de julio de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 7 de julio de 2008. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

Se informa que los representantes de la Comunidad Autónoma de La Rioja en la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Programa fueron nombrados mediante Resolución n.º 255/2008, de 23 de junio del Consejero de Salud.

Logroño, 1 de julio de 2008. El Consejero de Salud,
José Antonio Nieto García.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de julio de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0152 - 0702695-.

Autor: María Inmaculada García Serón - Grupo Parlamentario Socialista.

3.8. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué medidas ha tomado la Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, para el impulso

del turismo rural y el mantenimiento del mismo en La Rioja, desde el comienzo de esta Legislatura hasta la fecha de respuesta de esta iniciativa.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de julio de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de julio de 2008. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

Se ha licitado el plan estratégico del turismo de naturaleza, se ha intensificado la promoción del producto en las líneas on-line, off-line y con la presencia en ferias nacionales e internacionales, se han mantenido contactos con operadores turísticos y prensa especializada a través de viajes de familiarización y prensa. Asimismo, se ha cerrado un acuerdo con el Instituto de Calidad Turística (I.C.T.E.) para expandir la implantación de la Q de Calidad, se han firmado acuerdos de promoción bilateral con Marsans y Google división turismo y otras acciones varias que afectan a todas las modalidades turísticas.

Logroño, 6 de junio de 2008. La Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, D.^a M.^a Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de julio de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0153 - 0702696-.

Autor: María Inmaculada García Serón - Grupo Parlamentario Socialista.

3.9. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene previsto la Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, financiar las iniciativas de turismo rural de los pequeños municipios de La Rioja durante esta Legislatura.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de julio de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación a la iniciativa de referencia se remite la

respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de julio de 2008. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

Sí que está previsto que la Consejería financie las iniciativas de turismo rural de los pequeños municipios de La Rioja a través de los planes de dinamización de producto en ejecución y de los nuevos planes de competitividad y a través de las diferentes líneas de ayudas.

Logroño, 6 de junio de 2008. La Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, D.^a M.^a Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de julio de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0154 - 0702698-.

Autor: María Inmaculada García Serón - Grupo Parlamentario Socialista.

3.10. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene previsto la Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial firmar convenios y/o acuerdos específicos, para financiar las iniciativas de turismo rural de los pequeños municipios de La Rioja durante esta Legislatura.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de refe-

rencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de julio de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de julio de 2008. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

Sí que está previsto que la Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial firme convenios y/o acuerdos específicos para poner en marcha planes de competitividad.

Logroño, 6 de junio de 2008. La Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, D.^a M.^a Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de julio de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0155 - 0702699-.

Autor: María Inmaculada García Serón - Grupo

Parlamentario Socialista.

3.11. Pregunta con respuesta escrita relativa a en qué consiste la oferta de termalismo del Gobierno de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de julio de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de julio de 2008. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

La oferta de termalismo del Gobierno de La Rioja consiste en las instalaciones termales existentes y en construcción de nuestra Comunidad Autónoma.

Logroño, 6 de junio de 2008. La Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, D.^a M.^a Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de julio de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0156 - 0702700-.

Autor: María Inmaculada García Serón - Grupo Parlamentario Socialista.

3.12. Pregunta con respuesta escrita relativa a si está financiando el Gobierno de La Rioja programas de termalismo en los balnearios riojanos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de julio de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de julio de 2008. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

El Gobierno de La Rioja promociona esta modali-

dad turística.

Logroño, 6 de junio de 2008. La Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, D.^a M.^a Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de julio de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0157 - 0702702-.

Autor: María Inmaculada García Serón - Grupo Parlamentario Socialista.

3.13. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuánto dinero destina el Gobierno de La Rioja a financiar programas de termalismo en los balnearios riojanos dentro del presupuesto de La Rioja para 2008.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de julio de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de julio de 2008. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

El dinero que destina el Gobierno de La Rioja a financiar programas de termalismo en los balnearios riojanos dentro del presupuesto de La Rioja para 2008, forma parte de una estrategia de promoción global de promoción y por tanto no se puede cuantificar de forma independiente.

Logroño, 6 de junio de 2008. La Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, D.^a M.^a Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de julio de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0158 - 0702703-.

Autor: María Inmaculada García Serón - Grupo Parlamentario Socialista.

3.14. Pregunta con respuesta escrita relativa a si piensa el Gobierno de La Rioja financiar la promoción específica del termalismo en los balnearios riojanos, como uno de los ejes de promoción turística de La Rioja para 2008.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de julio de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de julio de 2008. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

El Gobierno de La Rioja sí piensa financiar la promoción específica del termalismo en los balnearios riojanos como uno de los ejes de promoción turística de La Rioja para 2008.

Logroño, 6 de junio de 2008. La Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, D.^a M.^a Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de julio de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0163 - 0702752-.

Autor: María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

3.15. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas personas componen la plantilla del Centro de Innovación y Tecnología Alimentaria de Calahorra, cuál es su titulación, qué presupuesto tiene, cuántas empresas están adscritas, qué proyectos están llevando a cabo en la actualidad.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de julio de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 5 de julio de 2008. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

Se informa de que:

Plantilla:	Innovación y desarrollo de productos hortofrutícolas en La Rioja.
7 trabajadores (incluido el Gerente), 1 becario ADER y 1 becario UR.	Coliflor en IV gama. Aptitud de variedades. Desarrollo de tratamientos y optimización del envasado.
Titulaciones:	Valoración de subproductos de alcachofa para la elaboración de nuevos productos y usos alimentarios.
1 Licenciado en Veterinaria y Máster en Administración y Dirección de Empresas.	Mejora del procesado en productos de V gama en base a vegetal.
1 Doctor Ingeniero Agrónomo.	Proyectos de carácter privado que desarrolla (con contrato de confidencialidad):
1 Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.	Desarrollo de extrusionados y preparados hipocalóricos.
1 Ingeniero Agrónomo.	Optimización del proceso de elaboración de cardo en base a la obtención de cardo no fibroso.
1 Licenciado en Administración y Dirección de Empresas y Licenciado en Derecho.	Pasteurización de tortilla de patata.
1 Técnico Superior en Administración y Finanzas.	Nuevos envases en la comercialización del champiñón: optimización del procesado.
1 Responsable de Mantenimiento.	Desarrollo de un producto innovador con mermelada de pera.
1 Ingeniero Técnico Agrícola.	Logroño, 26 de junio de 2008. El Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, D. Íñigo Nagore Ferrer.
1 estudiante de Ingeniería Técnica Agrícola.	
Presupuesto 2008: 644.173,10 euros.	
14 empresas adscritas.	
Proyectos de interés general que desarrolla:	
Mejora y mantenimiento de la calidad del champiñón fresco producido en La Rioja mediante la actuación sobre factores precosecha y postcosecha. Aplicación de tecnologías de IV gama.	
Innovación y desarrollo de fruta en IV gama. Implantación de una nueva línea de procesado en planta piloto.	La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de julio de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/PE-0164 - 0702805-.**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

3.16. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué número de ciudadanos que se encontraban adscritos al consultorio de salud de Lardero han visto modificada su adscripción a este centro en el presente año 2008 y cuál ha sido la causa de esta modificación.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de julio de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 7 de julio de 2008. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

Se informa que el Servicio Riojano de Salud lleva a cabo una comprobación de los TIS en alta, y su adecua-

da adscripción a un Centro de Salud o consultorio, en su caso, siempre de acuerdo al domicilio y a la concurrencia de los requisitos para mantener el derecho a la asistencia sanitaria.

En el ámbito del consultorio de Lardero, que está incluido en la Zona de Salud n.º 7, con sede en Alberite de Iregua, la actuación ha sido la misma.

Logroño, 1 de julio de 2008. El Consejero de Salud, José Antonio Nieto García.

**SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE
DIPUTADOS AL GOBIERNO**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de julio de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/SIDI-0154 - 0703123-.**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.22. Solicitud de información relativa a copia de toda la documentación que obra en poder del Gobierno de La Rioja, sobre el Expediente informativo relativo a Electra Rioja "Gran Casino de Logroño".

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en Derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de julio de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Dña. Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia de toda la documentación que obra en poder del Gobierno de La Rioja, sobre el Expediente informativo relativo a Electra Rioja "Gran Casino de Logroño".

Logroño, 8 de julio de 2008. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de julio de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0115 - 0702447-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamen-

tario Socialista.

4.1. Solicitud de información relativa a fechas en las que se ha realizado la evaluación del II Plan Integral contra la Violencia Doméstica en La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de julio de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de julio de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0116 - 0702449-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.2. Solicitud de información relativa a metodología que se ha utilizado para realizar la evaluación del II Plan Integral contra la Violencia Doméstica en La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documenta-

ción remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de julio de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de julio de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0117 - 0702451-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.3. Solicitud de información relativa a nombre de las personas u organismos que han realizado la evaluación del II Plan Integral contra la Violencia Doméstica en La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de julio de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de julio de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0118 - 0702453-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.4. Solicitud de información relativa a costo económico de la evaluación del II Plan Integral de la Mujer en La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de julio de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de julio de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0119 - 0702455-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.5. Solicitud de información relativa a costo económico de la evaluación del II Plan Integral contra la Violencia Doméstica en La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de julio de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de julio de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0120 - 0702457-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.6. Solicitud de información relativa a fechas en las que se ha realizado la evaluación del II Plan Integral de la Mujer en La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de julio de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de julio de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0121 - 0702459-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.7. Solicitud de información relativa a metodología que se ha utilizado para realizar la evaluación del II Plan Integral de la Mujer en La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de julio de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 14 de julio de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0122 - 0702462-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.8. Solicitud de información relativa a copia de la evaluación del Programa de "Buenos Tratos", que tuvo lugar durante el curso 2006-2007.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de julio de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de julio de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0123 - 0702464-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.9. Solicitud de información relativa a copia de

la evaluación del Programa de "Buenos Tratos", que tuvo lugar durante el curso 2005-2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de julio de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de julio de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0124 - 0702468-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.10. Solicitud de información relativa a datos sobre las asociaciones y entidades relativas a mujer, a lo largo de los años 2005, 2006 y hasta la fecha, con expresión de los siguientes datos: relación de subvenciones y ayudas solicitadas, concedidas y denegadas a cada una de las asociaciones y entidades, para todo tipo de programas relacionados con la mujer, indicando el año y el programa.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Re-

glamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de julio de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de julio de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0125 - 0702469-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.11. Solicitud de información relativa a nombre de las personas u organismos, que han realizado la evaluación del II Plan Integral de la Mujer en La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de julio de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de julio de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0126 - 0702471-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.12. Solicitud de información relativa a copia de la evaluación del Programa "Hombres maltratadores" del año 2005.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de julio de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de julio de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0127 - 0702473-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.13. Solicitud de información relativa a copia de la evaluación del Programa "Hombres maltratados" del año 2006.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de julio de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de julio de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0128 - 0702474-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.14. Solicitud de información relativa a copia de la evaluación del Programa "Hombres maltratados" del año 2007.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de julio de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de julio de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0129 - 0702478-.

Autor: Daniel García Jiménez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.15. Solicitud de información relativa a cuáles son las reparaciones de instalaciones deportivas realizadas con cargo al capítulo 08.03.4541.761.02, de la Sección 08 Consejería de Educación, Cultura y Deporte, que ha sido objeto de modificación presupuestaria, número 105/07.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de julio de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de julio de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0130 - 0702481-.

Autor: Daniel García Jiménez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.16. Solicitud de información relativa a relación de personas físicas o jurídicas a las que se han abonado dietas, con cargo al capítulo presupuestario de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, Sección 08, número 08.03.4541.230, por importe de 8.500 euros, con expresión de las cantidades concretas abonadas a cada persona, y el concepto en el que se ha realizado dicho pago.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de julio de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de julio de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0131 - 0702485-.

Autor: Daniel García Jiménez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.17. Solicitud de información relativa a relación de empresas a las que se han abonado trabajos, con cargo al capítulo presupuestario de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, Sección 08, número 08.03.4541.227.99, por importe de 140.783,28 euros, con expresión de las cantidades concretas abonadas a cada empresa, y el concepto en el que se ha realizado dicho pago.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de julio de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de julio de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0132 - 0702489-.

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

4.18. Solicitud de información relativa a relación de proyectos urbanísticos tramitados y/o impulsados por los diferentes municipios de La Rioja

durante la presente Legislatura, que han sido tramitados ante la Comisión de Ordenación del Territorio (C.O.T.U.R.), con detalle de los siguientes aspectos: 1. Asunto del Proyecto o propuesta. 2. Especificación de las figuras urbanísticas, si se trata de: Plan General, Modificación del planeamiento, Plan parcial, Proyecto de Compensación, etc. 3. Fechas tanto de entrada ante la Comisión de Ordenación del Territorio, como la resolución.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de julio de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de julio de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0143 - 0702619-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.19. Solicitud de información relativa a relación detallada de la estadística de abstención escolar en los alumnos de enseñanza obligatoria de La Rioja del curso 2007-2008 hasta la fecha de respuesta de esta solicitud, expresando los siguientes datos: 1.

Nombre del colegio público y privado concertado de Logroño y de cada cabecera de comarca, donde se produzcan casos de absentismo escolar. 2. Número de alumnos a los que les afecta este problema de la abstención escolar en cada colegio público y privado concertado de Logroño y de todas las cabeceras de comarca. 3. Curso al que pertenecen.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de julio de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de julio de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0144 - 0702624-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.20. Solicitud de información relativa a documentos relativos a la reunión de la Comisión de conciertos celebrada en el mes de febrero del año 2008 en Logroño: 1. Propuestas de la Consejería sobre conciertos. 2. Acuerdos tomados por la Comisión. 3. Copia del acta de la reunión.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de julio de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de julio de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0145 - 0702625-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.21. Solicitud de información relativa a información sobre accesibilidad de los centros escolares de La Rioja: 1. Relación de los centros escolares accesibles al inicio del curso 2007-2008. 2. Enumeración de los centros docentes con previsiones de ser accesibles para el curso 2008-2009.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de julio de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.